# Secretaría del Trabajo
# Subsecretaria de Justicia y Equidad Laboral
## Dirección General de Inspección del Trabajo
## en el Estado de Morelos

### *OE4. Declaración Patrimonial*

| NOMBRE | CARGO | TIPO DE DECLARACIÓN | PERIODO |
|---|---|---|---|
| Fernando Martínez Procel | Director General de Inspección del Trabajo | Inicio | 30 de octubre del 2012 |
| Miguel Ángel Salgado Ordaz | Abogado Dictaminador | Anual | 28 de enero del 2012 |

**NOTA:**

- Derivado de las características de la información, y toda vez que no es posible subir a la red electrónica a que se refieren los artículos 32 y 33 de la Ley de Información Publica, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, únicamente se publica en el presente documento el catalogo que contiene la información, misma que podrá ser consultada y solicitada en la Secretaria de la Contraloría; por lo tanto, si requiere información al respecto, podrá acudir a las oficinas de dicha Secretaria, ubicada en: calle Francisco Leyva #11, Colonia Centro C.P. 62000. Edificio mina, en Cuernavaca Morelos.

- Esta información podrá consultarla en la página oficial de la Secretaria de la Contraloría, puesto que es facultad de esta misma en término de lo dispuesto por el artículo 33, de la Ley Orgánica de la Administración Publica del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 9, de los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de trasparencia.

ELABORÓ

LUIS TOLEDO ZAGAL
INSPECTOR DEL TRABAJO

Vo. Bo.

LICENCIADO FERNANDO MARTINEZ PROCEL
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO EN EL ESTADO